



**UTEQ**

.edu.ec

**Universidad Técnica Estatal de Quevedo**

La primera Universidad Agropecuaria del País

UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO  
VICERRECTORADO ACADÉMICO  
RECEPCIÓN, 15:22

26 FEB 2016

FIRMA *Mayora*

SECRETARÍA

Memorando Nro. UTEQ-DIRVINC-2016-0087-M

Quevedo, 25 de febrero de 2016

**PARA:** Sra. Ing. Guadalupe Del Pilar Murillo Campuzano  
**Vicerrectora Académica**

**ASUNTO:** REMITIENDO CONVENIO ESPECÍFICO ENTRE LA UTEQ Y LA  
EMPRESA PRIME BTL

Adjunto encontrará convenio específico entre la UTEQ y la EMPRESA PRIME BTL ubicada en la Provincia del Guayas, el mismo que permitirá que estudiantes de la Carrera de Ingeniería en Administración de Recursos Humanos puedan realizar sus prácticas pre profesionales y de vinculación. Debo indicar que este convenio tendrá una duración de un año y puede ser renovado si fuera necesario.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

*Byron Wladimir Oviedo Bayas*



Mgs. Byron Wladimir Oviedo Bayas  
**DIRECTOR DE VINCULACIÓN**

Anexos:

- convenio\_especifico\_uteq-empresa\_prime\_btl\_(2).pdf

dt



**CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN ACEDÉMICA ENTRE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO Y LA EMPRESA PRIME BTL, PERTENECIENTE A LA PROVINCIA DE GUAYAS PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES Y VINCULACION DE ESTUDIANTES.**

Conviene en celebrar el presente Convenio Específico para la realización de Prácticas Pre Profesionales y vinculación de estudiantes de la carrera Ingeniería en administración de Recursos Humanos.

Por una parte la **Universidad Técnica Estatal de Quevedo**, representada por la Ing. Guadalupe Murillo Campuzano, en su calidad de Vice Rectora Académico y por otra parte la empresa representada por la Señora Ing. Denisse Martínez Ariza, en su calidad de Gerente Administrativo y lo hacen dentro de los términos siguientes:

**CLAUSULA PRIMERA: ANTECEDENTES.-**

La **Universidad Técnica Estatal de Quevedo**, es una Institución de Educación Superior sin fines de lucro, con personería jurídica, autonomía académica, administrativa, financiera y orgánica, con patrimonio propio, de derecho público, con domicilio en la ciudad de Quevedo, provincia de Los Ríos; en conformidad con la ley y su principio de pertinencia, son sus fines: producir propuestas y planteamientos para buscar la solución de los problemas del país; proporcionar el diálogo entre las culturas nacionales y de éstas con la cultura universal; la formación académica y profesional, técnica y científica y tecnológica la innovación, promoción, desarrollo y difusión de los saberes y las culturas, contribuyendo al logro de una sociedad más justa, equitativa y solidaria en colaboración con los organismo del Estado y la sociedad, para la ejecución armónica de sus competencias exclusivas y las que determine la Ley.

La **Empresa Prime B T L** es una Institución privada reconocida dedicada a dar soluciones a los puntos de ventas, está situada en la Parroquia Letamendi, Calle Colon 2207 y Tungurahua, local # 3, perteneciente a la Provincia del Guayas.

**CLAUSULA SEGUNDA: OBJETIVO.-**

Por medio del presente convenio de cooperación académica, convienen unir esfuerzos y recursos disponibles de la **UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO Y LA EMPRESA PRIME B T L**, para realizar las prácticas pre profesionales a estudiantes de la carrera Ingeniería en Administración de Recursos Humanos, de la Unidad de Estudios a Distancia, con la finalidad de aplicar los conocimientos adquiridos y contribuir al desarrollo de la sociedad lo que le permita involucrarse y participar progresivamente en las operaciones principales de las actividades relacionadas a su área de estudio y servicios, a fin de que tenga la oportunidad de convivir e interactuar con la realidad concreta del medio, para que se consolide su formación profesional y de trabajo.

**CLAUSULA TERCERA: COMPROMISO DE LAS PARTES.-**

Las instituciones cooperantes se comprometen a dar toda la apertura para cumplir con el objetivo propuesto y con el presente adquieren los siguientes compromisos:

**Compromisos de la UTEQ**

1. Designar un responsable para que conjuntamente con la empresa PRIME B T L ejecuten este Convenio Específico.
2. Designar a la Ing. Dominga Rodríguez, Coordinadora de la Carrera de Ingeniería en Administración de Recursos Humanos, como reguladora de este convenio.
3. Designar al economista Luis Saltos Velásquez como Coordinador de las prácticas pre profesionales para el control de las actividades que desarrollan los estudiantes durante la realización de las prácticas pre profesionales.

**Compromisos de la Empresa PRIME B T L:**

1. Designar un responsable para que conjuntamente con la UTEQ ejecute este convenio.
2. Determinar el número de estudiantes de Práctica Pre Profesionales para las áreas, departamentos, programas o proyectos que necesiten su participación y comunicar a la UTEQ para su ubicación e integración.
3. Brindar las facilidades para que los estudiantes puedan desarrollar sus prácticas en el campo de su formación profesional.
4. Certificar el cumplimiento y calidad del trabajo y actividades realizadas por los estudiantes en el informe que presentará a la Unidad Académica a la que pertenece.

**Del estudiante.-**

1. Cumplir con las normativas internas de la UTEQ de acuerdo al modelo pedagógico en vigencia.
2. Cumplir con las disposiciones y regulaciones que determine la Empresa PRIME BTL.
3. Responsabilizarse por las tareas asignadas por la Empresa PRIME BTL, ser responsable civil y penalmente en caso de causar perjuicio a la Empresa PRIME BTL.

**CLAUSULA CUARTA: DURACIÓN.-**

El tiempo de duración de esta actividad será de un año a partir de la fecha de suscripción de la misma.

**CLAUSULA QUINTA: VIGENCIA.-**

El presente Convenio Especifico, entrará en vigencia a partir de la firma de las dos partes.

Para constancia y validez de lo estipulado, en el presente documento las partes firman en dos ejemplares de igual tenor y valor, en la ciudad de Quevedo, Provincia de Los Ríos, Jueves 28 de Enero del 2016.

  
Ing. Guadalupe Murillo Campuzano

**VICE RECTOR UTEQ**



**prime**

**B T L**  
Ing. Denisse Martínez  
**GERENTE**

  
Ing. Denisse Martínez Ariza

**GERENTE ADMINISTRATIVO**


**REPÚBLICA DEL ECUADOR**  
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA N. 092171552-0  
 APELLIDOS Y NOMBRES  
**MARTINEZ ARIZA DENISSE STEPHANIA**  
 LUGAR DE NACIMIENTO  
**GUAYAS BOLIVAR /SAGRARIO/**  
 FECHA DE NACIMIENTO 1983-03-21  
 NACIONALIDAD ECUATORIANA  
 SEXO F  
 ESTADO CIVIL DIVORCIADO

  



INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **ESTUDIANTE** V3383V3222  
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **MARTINEZ GONZALEZ ENRIQUE DAVID**  
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **ARIZA HOENIGSBERG YOLANDA DEL CARMEN**  
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN  
**GUAYAQUIL 2014-10-17**  
 FECHA DE EXPIRACIÓN  
**2024-10-17**

  
  
  
 DIRECTOR GENERAL      TRABAJO DEL CESSANTE




**REPÚBLICA DEL ECUADOR**  
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL 

**029**  
**029 - 0217**      **0921715520**  
 NÚMERO DE CERTIFICADO      CÉDULA  
**MARTINEZ ARIZA DENISSE STEPHANIA**

GUAYAS      CIRCUNSCRIPCIÓN      3  
 PROVINCIA      URBANETA  
 GUAYAQUIL      0  
 CANTÓN      PARROQUIA      ZONA

  
 I. PRESIDENTE DE LA JUNTA



# REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES PERSONAS NATURALES



NÚMERO RUC: 0921715520001  
APELLIDOS Y NOMBRES: MARTINEZ ARIZA DENISSE STEPHANIA

NOMBRE COMERCIAL: PRIME  
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS  
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N  
OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: NO  
NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO: 21/03/1983  
FEC. INSCRIPCIÓN: 03/09/2007  
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:  
FEC. INICIO ACTIVIDADES: 03/09/2007  
FEC. ACTUALIZACIÓN: 09/04/2015  
FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

### ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES DE IMPRENTA

### DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: URDANETA Calle: ALCEDO Numero: S/N Interseccion: CARCHI - TUNGURAHUA Referencia: JUNTO A CANGREJAL MAYRITA Telefono: 087208279

### DOMICILIO ESPECIAL

SN

### OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

\* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

### # DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	\ ZONA 8\ GUAYAS	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2016000021076

Fecha: 11/01/2016 18:53:40 PM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES  
PERSONAS NATURALES



NÚMERO RUC:

0921715520001

APELLIDOS Y NOMBRES:

MARTINEZ ARIZA DENISSE STEPHANIA

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001 Estado: ABIERTO - MATRIZ FEC. INICIO ACT.: 03/09/2007

NOMBRE COMERCIAL: PRIME FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES DE PUBLICIDAD  
ACTIVIDADES DE IMPRENTA  
VENTA AL POR MENOR DE MATERIALES Y EQUIPO DE OFICINA  
ACTIVIDADES DE ALQUILER DE BIENES INMUEBLES PARA VIVIENDA

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: GUAYAQUIL Calle: COLON Numero: 2207 Interseccion: TUNGURAHUA Referencia: ALADO DE BATERIAS  
ECUADOR Piso: 0 Oficina: 3 Celular: 0987208279



Código: RIMRUC2016000021076

Fecha: 11/01/2016 18:53:40 PM